

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO. QVAREN
TA MARAVETTIS. AÑO D.
MIL OCHO CIENTOS SEIS.

partes quanto son lo Maestro del Gremio
y de lo siguiente q. su pretencion es va-
lorable y justa me ha ocurrido tam-
bien q. la continuacion de la Empresa q.
aora siguen la Consolidacion y el Porito
luego q. se concluya las arinas de aquella
quedando p. solo esta seria suficiente p. a
remediar sus necesidades y formar un capi-
tal ofondo bastante a cubrir los fines p.
q. ha sido creado concediendole al Porito el
p. de aumento q. el Gremio ha solicitado,
pues suponiendo q. el consumo de cada
Semana no llega mas q. a do mil arro-
bas de arina sin embargo q. se experimen-
ta q. son muchas mas las cinquenta
y do Semanas q. tiene el año yndirian
una ganancia de ciento y quatro mil
d. al menos sin necesidad de q. el Publico
fuese gravado ni de otro arbitrio q. como
dijo referido ni son faciles de encontrar
ni podemos reparar ninguno del primi-
tivo objeto de cubrir los deutos q. tiene
la Ciudad p. utencilio y pago p. lo q. le
cupo en el Rpartimento del Subsidio extraor-
dinario de.

Este pensamiento perjudica solo a los
trece Panaderos q. en el dia forman el Gre-
mio y p. esto hay cinco de ellos q. tienen
ya otra y q. podrian continuar amasando
el Pan blanco en la forma q. lo estan ha-
ciendo de modo q. solamente ocho serian
los unicos q. tendrian necesidad de variar

